

INFORME DEL COMISARIO

Señores.

Socios de la compañía PARKISSA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi calidad de comisario opino que los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de cambio y patrimonio y Estado de flujo y efectivo, correspondientes al ejercicio económicos del año 2012, preparados por la empresa PARKISSA S.A., presentan razonablemente la información societario, contable, financiera y tributaria; y aplican las normas internacionales de información financiera – NIIF para PYMES.

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido por la ley y agradeciendo la colaboración de los administradores y funcionarios para poder cumplir con mis funciones, me suscribo.

Guayaquil, 09 de diciembre del 2015

Atentamente,



Suyin katiúska Miranda Cercado

Comisaria – PARKISSA S.A.

C.I.0918744350

REGISTRO # CPA-11328